



Secretaría de Educación

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DESARROLLO DEL ESPACIO.....	4
2.1. Preguntas y temas de interés.....	8
2.2. Compromisos.....	8
2.3. Encuestas de Satisfacción.....	9
3. FORTALEZAS.....	11
4. DEBILIDADES.....	11
5. OPORTUNIDAD DE MEJORA.....	12
6. ANEXOS.....	12
7. FIRMAS.....	13

## 1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito - SED presenta el informe de evaluación de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas 2024

<b>Audiencia Pública</b>
Vigencia 2024
28 de abril
7:30am a 11:00am
Colegio Jaime Niño Diez
160 asistentes presenciales (aprox.)
200 asistentes vía YouTube (aprox.)
Grabación sesión en vivo vía YouTube: <a href="#">Secretaría de Educación - Rendición de Cuentas 2024</a>

Esta gestión se realiza teniendo en cuenta lo dispuesto en la Leyes 1712 de 2014 y 1715 de 2015 frente al acceso a la información pública y a la participación ciudadana y frente a la gestión de las entidades del Estado y de acuerdo con establecido por la Veeduría Distrital para fortalecer activamente la participación ciudadana.

En concordancia, la SED formuló la estrategia conjunta de participación ciudadana y rendición de cuentas en el marco de la política de transparencia y presentada en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP que genera incentivos para motivar la cultura de la petición y rendición de cuentas, provisiona información de calidad y lenguaje comprensible, fortalece el dialogo de doble vía con la ciudadanía y evalúa y retroalimenta la gestión institucional.

Según el PTEP 2025, se debe realizar una Audiencia Pública de la gestión realizada en la vigencia 2024 con el propósito de entablar un diálogo de doble vía entre la entidad y la ciudadanía a partir de la revisión de las acciones adelantadas por la entidad. En estos espacios se promueven no solamente las acciones realizadas por la entidad, sino también los criterios para la toma de decisiones en la gestión de esta vigencia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el PTEP, en el componente de Rendición de Cuentas, la SED generó por ahora la Audiencia y un diálogo ciudadano preparatorio, por tanto, este documento pretende evaluar el ejercicio, resaltando los mecanismos de participación implementados, fomentando la vigilancia ciudadana, mejorando la confianza en las entidades públicas y haciendo uso de las tecnologías que permiten acercar de manera efectiva las instituciones a la sociedad.

El documento se estructura de la siguiente manera: inicia con esta la introducción; en la segunda sección se encuentra el desarrollo del espacio, rescatando las preguntas aportadas por la ciudadanía y los compromisos generados. En la tercera parte se revisan las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

## 2. DESARROLLO DEL ESPACIO

La audiencia se desarrolló en 5 bloques que responden a los Ejes Estratégicos de Una Educación que te Responde, contando con la participación de las entidades del sector educación y la Veeduría Distrital.

El espacio inicia con la intervención de la secretaria Isabel Segovia:

La secretaria indicó que por primera vez una administración fija la calidad como el objetivo central de su política educativa, razón por lo que las niñas, los niños y los jóvenes están en el centro de las decisiones. ***“Poner a las niñas, niños y jóvenes en el centro significa que su bienestar, sus aprendizajes y sus oportunidades están por encima de cualquier otra consideración, y como adultos tenemos la responsabilidad de estar a la altura de sus necesidades y sueños”***, señaló, destacando que ninguna política, ni acción, tiene sentido si las niñas y los niños no se ven directamente beneficiados. ***“Esta es la convicción profunda que guía cada decisión, programa e inversión que hacemos”***, agregó.

Así mismo, destacó que a este principio se suman otros tres en los que se basan los ejes estratégicos de ***“Una educación que te responde”***: 1. La articulación interinstitucional con todos los sectores de la ciudad y prestadores de servicios como acción indispensable para lograr resultados sostenibles. 2. La toma de decisiones basadas en evidencia para implementar estrategias con efectividad comprobada. 3. La educación es un proceso continuo, por lo que se apuesta a la implementación de una ruta educativa integral que respete ritmos, talentos y contextos de cada estudiante y que ofrezca oportunidades reales en cada etapa.

Durante la Audiencia, los integrantes del equipo directivo, a quienes se sumaron el director de la Agencia Atenea, Víctor Saavedra, y el director del IDEP, Mauricio Castillo, presentaron las acciones, avances y logros en torno las 5 líneas estratégicas de la política educativa.

El desarrollo de la jornada continúa en los siguientes ejes:

### **Atención Integral a la Primera Infancia**

Esta es una gran apuesta de ciudad liderada por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Integración Social, y que se viene trabajando de forma articulada con los sectores de salud, cultura, deporte y recreación, en la que se busca convertir a Bogotá en un referente de trabajo intersectorial para la atención a la primera infancia.

Para el Distrito una de sus prioridades es la construcción e implementación de una Política de atención integral a la primera infancia, que garantice priorización, implementación y seguimiento de las atenciones; construcción de un sistema de aseguramiento a la calidad con identificación de oferta, definición de estándares, verificación de la prestación del servicio y, la consolidación de un sistema de seguimiento niño a niño con monitoreo al cumplimiento de atenciones integrales.

En 2024 se realizó el lanzamiento de la estrategia intersectorial "**De la mano contigo**", que define una Ruta Intersectorial para la atención integral a la primera infancia y convoca la articulación interinstitucional con entidades de diferentes sectores de la ciudad.

Así mismo, se definió un paquete unificado de estándares que puntualiza servicios de educación inicial de calidad centrados en el desarrollo integral de la primera infancia en entornos seguros y protectores.

Es importante destacar también avances en el desarrollo del sistema de seguimiento niño a niño para la primera infancia de Bogotá, que incluye la definición de su arquitectura tecnológica, las bases de datos que lo alimentarán y la interoperabilidad que existirá entre entidades para asegurar el monitoreo oportuno, completo y eficiente de las atenciones a las niñas y los niños.

### **Cierre de Brechas**

En este sentido, el fortalecimiento de los aprendizajes básicos en lenguaje y matemáticas se convierten en base para cerrar brechas y para garantizar que los estudiantes puedan construir aprendizajes en cualquier campo del conocimiento y desarrollar todas sus habilidades.

El trabajo adelantado en esta materia en 2024 y gracias al trabajo del plan de fortalecimiento de lectura (1° a 3°), el número de estudiantes que se ubicó en el nivel superior de desempeño aumentó en 6 puntos porcentuales. Además, por estrategias de nivelación de aprendizajes desarrolladas por primera vez (de 3o a 5o), el número de estudiantes con capacidad de leer un texto básico aumentó del 43 % al 60 %. En matemáticas aumentó del 24% al 57% el número de estudiantes que lograron resolver operaciones matemáticas complejas.

**Igualmente se registró mejora en 3 puntos en aprendizajes medidos con Saber 11 (de 274 en 2023 a 277 en 2024), siendo matemáticas el área con mejores resultados. Además, los colegios rurales mejoraron el doble que sus pares urbanos.**

La garantía de infraestructura adecuada y segura es componente fundamental en este eje, y en esta materia este año se realizaron intervenciones de mejoramiento en 190 sedes educativas (26% del total de sedes) y se finalizaron las obras de construcción de 3 colegios con capacidad de 4.800 estudiantes.

Por su parte, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, realizó importantes avances en las estrategias que construirán el nuevo conocimiento en el ecosistema educativo de Bogotá. En el 2024 avanzó en la gestión para posicionar la investigación educativa y pedagógica, a través de la generación sistemática y sostenible de conocimiento y de innovaciones, resultado de procesos de investigación y la formación docente. En este sentido se actualizó el Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico, se desarrollaron 3 investigaciones, se diseñó una estrategia de innovación

desde el Uso y Apropiación Social del Conocimiento, y se brindó acompañamiento en el fortalecimiento de grupos de investigación de maestros, maestras y directivos docentes.

De otra parte, para promover el reconocimiento y el desarrollo de capacidades para la sistematización, investigación e innovación de las redes y colectivos de docentes y directivos docentes de la ciudad, el IDEP realizó acompañamiento en el desarrollo del VI EnREDando, espacio con 104 docentes de redes y colectivos pedagógicos, que transforman la educación a partir de prácticas autónomas, críticas y comprometidas con las comunidades escolares; en el V Encuentro Distrital de Semilleros Escolares de Investigación; en la sistematización de experiencias de redes y colectivos de maestros y maestras, y en el desarrollo del Seminario Internacional para la Educación: investiga, innova y transforma.

### **Proyecto de vida**

En Bogotá la educación les responde también a los jóvenes, generando las oportunidades necesarias para que culminen sus trayectorias educativas completas, desarrollen todo su potencial y puedan construir sus proyectos de vida. En este sentido, el Distrito, el sector privado, la academia y las familias, suman esfuerzos para ofrecer a las jóvenes opciones que les permita acceder a educación posmedia, a programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, orientación socio ocupacional, acceso a ruta de empleabilidad y apoyo de transferencias monetarias que contribuyan en la consolidación de sus proyectos de vida.

**En 2024 se destacan importantes logros como el aumento de colegios oficiales articulados que paso de 216 a 222 con el SENA, la oferta por primera vez de orientación socio ocupacional a jóvenes de colegios oficiales desde 8º. y, el lanzamiento de la ruta de ciudad Jóvenes con Oportunidades.**

La Agencia Atenea contribuye significativamente a mejorar el acceso a educación posmedia en Bogotá mediante el desarrollo y fortalecimiento de programas como Jóvenes a la E con 44 mil beneficiarios, 33 mil matriculados y 3,6 billones de inversión; Fondo Fest con 1.000 beneficiarios en 2025 y \$ 71,5 mil millones; la U en Tu Colegio con 3.160 beneficiarios y 540 graduados; y finalmente con Talento Capital con más de 7,300 beneficiarios en 2024 y una inversión de \$ 12,5 mil millones, y en 2025 11,8 mil cupos, en 5 convocatorias con un total de 20 mil millones.

Atenea también se posiciona como la articuladora y líder del fortaleciendo las capacidades en Ciencia, Tecnología e innovación de la Ciudad.

### **Convivencia Escolar**

Los ambientes escolares protectores y seguros son fundamentales para garantizar condiciones apropiadas para el aprendizaje y desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes. En este sentido, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y la transformación de los entornos, son estrategias fundamentales para lograrlo.

En 2024 se lanzó el programa “**Escuelas con emociones**”, que busca fortalecer las habilidades socioemocionales y las capacidades ciudadanas de las comunidades educativas, promoviendo la salud mental y mejorando el clima escolar. Entre los logros destacados del programa se encuentran la realización de 19.828 acciones que impactaron a 269.652 personas, lo que llevó a la disminución en un 43,3% de la tasa de suicidio consumado en NNJ y en un 9,3% la de intentos suicidas.

**Así mismo, se realizó la intervención en 18 entornos priorizados que permitió la disminución en un 7,2% de las riñas y se implementó la estrategia Aulas con Emociones en 50 colegios, que benefició a 150 directivos docentes y orientadores.**

Importante destacar que Bogotá se consolidó como la ciudad con mayor proporción de orientadores por estudiante en el país, tras la incorporación de 250 nuevos docentes orientadores por planta definitiva, lo que permitió alcanzar un total de 1.723 docentes orientadores y orientadoras distribuidos en todas las instituciones educativas distritales.

### **Gestión Institucional**

**La Secretaría de Educación del Distrito ha implementado diversas acciones para garantizar la prestación del servicio educativo de manera oportuna y con calidad.**

En el propósito de fomentar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, se adelantaron importantes acciones como el incremento de las raciones de comida caliente del Programa de Alimentación Escolar en 18.498 (6%), y la puesta en operación de 7 nuevos comedores escolares, alcanzando 219 en operación. Así mismo y por primera vez, 46.615 estudiantes que aplicaron las pruebas Saber 11, se beneficiaron se PAE y se entregaron 1.822.755 complementos alimentarios durante contingencias.

**Es importante destacar que, en 2024, 104.431 estudiantes se beneficiaron con el programa de Movilidad Escolar, 68.470 estudiantes con rutas escolares y 21.514 estudiantes recibieron subsidio de transporte (STE).**

De otra parte y para asegurar la disposición suficiente y permanente de docentes y garantizar de esta forma la normalidad académica en los colegios distritales, se gestionó la disminución del 50% en el tiempo de provisión de vacantes, pasando de 14 a 7 días.

En materia de servicios administrativos, se garantizó la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, generando alrededor de 10.788 empleos, y se gestionaron vigencias futuras de inversión para los procesos de aseo y cafetería, interventoría de vigilancia y aseo, logística, disminuyendo las reservas presupuestales.

## 2.1. Preguntas y temas de interés

Según la planeación de la Audiencia, se desarrollaron varios mecanismos de recolección de preguntas, teniendo primero unas preguntas que surgieron del primer diálogo ciudadano del año realizado para el tema de Calidad Educativa el 27 de marzo; en segundo lugar hubo preguntas a través de un formulario socializado a los grupos de interés de la entidad donde se recogieron preguntas hasta el 22 de abril y en tercer lugar, hubo preguntas de los asistentes, tanto presenciales como en la transmisión de YouTube.

A través del siguiente enlace se realizó la convocatoria para que realizaran las preguntas, además de estar publicada en el botón Participa numeral 5.1. *Espacio para postulación de temáticas.*

[Educación rinde cuentas | Secretaría de Educación del Distrito](#)

A todas las preguntas se les dio respuesta y se pueden consultar a través del siguiente enlace:

[Preguntas previas.xlsx](#)



## 2.2. Compromisos

En el marco de la audiencia se generaron tres compromisos con ciudadanos, todos responden a asistentes del público que hicieron la solicitud a la mesa de ponentes. Estos compromisos se registran en la plataforma Colibirí, herramienta de la Veeduría que permite hacerle seguimiento a los compromisos que se pactan en el marco de procesos participativos con la ciudadanía y este informe sirve de soporte para mostrar la suscripción del compromiso.

<b>Tema</b>	Visita aula de Inclusión
<b>Descripción del compromiso</b>	Visitar el aula de inclusión del colegio Álvaro Gómez Hurtado, localidad Suba.
<b>Proponente</b>	Luis Fernando Benítez Lizarazo
<b>Correo</b>	<a href="mailto:luisferbe1@hotmail.com">luisferbe1@hotmail.com</a>
<b>Plazo</b>	30 de agosto de 2025
<b>Responsable</b>	Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

<b>Tema</b>	Información del comité de padres de familia
<b>Descripción del compromiso</b>	Nos comprometemos a remitir la información del Comité de Padres del Colegio Álvaro Gómez Hurtado registrado en el SAE a los representantes que el Colegio nos reporta el rector.
<b>Proponente</b>	Luis Fernando Benítez Lizarazo
<b>Correo</b>	<a href="mailto:luisferbe1@hotmail.com">luisferbe1@hotmail.com</a>
<b>Plazo</b>	30 de agosto de 2025
<b>Responsable</b>	Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales

<b>Tema</b>	Asignación de docentes
<b>Descripción del compromiso</b>	Verificar el estado de asignación de docentes para la IED República Dominicana y explicar los fundamentos normativos de la aplicación de parámetros para la asignación de docentes en las IED.
<b>Proponente</b>	Jhon Jairo González Orozco
<b>Correo</b>	<a href="mailto:jhon2168@gmail.com">jhon2168@gmail.com</a>
<b>Plazo</b>	30 de agosto de 2025
<b>Responsable</b>	Dirección de Talento Humano

Para consultar los compromisos de la entidad en la plataforma Colibri puede acceder a través de:

[Compromisos | Compromisos Veeduría](#)

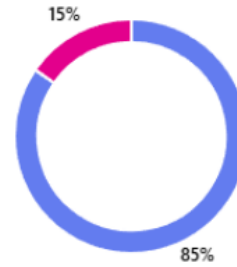
### 2.3. Encuestas de Satisfacción

Se realizó la solicitud de evaluación de satisfacción del evento a los participantes y se relaciona a continuación el enlace para ver los resultados y presentamos las principales estadísticas de la encuesta

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=estsnuAA2Zwvc2X20wBOynhBkjf9Z50m&id=tXkRN6DIvkOAg5W6smvGUKGnn5zyZ0RAnTGfISVW0dNUMjhUTUVBQVMwWDIwUUILRzQxRTFaNU9MVC4u>

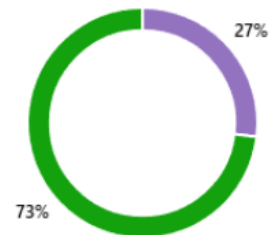
3. ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización de la Audiencia Pública? (0 punto)

● Sí	22
● No	4



6. En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente), ¿Cómo calificaría la Audiencia Pública realizado? (0 punto)

● 1	0
● 2	0
● 3	0
● 4	7
● 5	19



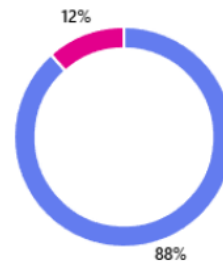
15. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada? (0 punto)

● Muy de acuerdo	24
● Parcialmente de acuerdo	2
● Parcialmente en desacuerdo	0
● Muy en desacuerdo	0



17. Considera que su participación en el control social sobre la gestión pública es: (0 punto)

● Muy importante	23
● Parcialmente importante	3
● Poco importante	0
● Muy poco importante	0



### 3. FORTALEZAS

La Audiencia respondió al deber de comunicar oportuna y eficazmente la gestión realizada en la vigencia anterior, logrando un espacio concurrido, bien planeado y con un nivel de satisfacción alto entre los asistentes. Los puntos mejor desarrollados fueron:

- Como parte de *la convocatoria* se socializó el informe de gestión, como menciona el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP, es un insumo prioritarios en el proceso previo a un espacio de rendición de cuentas, pues deben acompañar las invitaciones para que los participantes tengan unos días para conocer su contenido y así sea más provechosa su participación en las jornadas.
- Se logró un espacio articulado como sector, contando con la participación de los directivos de las demás entidades del sector. Además también se invitó y estuvo el representante de la Veeduría, para ser garante del control social.
- Se preparó un minuto a minuto detallado y adecuado, lo que permitió llevar una ejecución muy apegada a la planeación.
- Las responsabilidades asumidas por cada área de la entidad fueron llevadas a cabo plenamente, permitiendo la articulación para la recolección de preguntas, la respuesta inmediata, el registro y la vigilancia de la transmisión en vivo.
- Garantizar el desarrollo tanto de la Audiencia como de un diálogo ciudadano previo permitió cumplir con los cronogramas del Programa de Transparencia y Ética Pública y responder a la estrategia de rendición de cuentas.
- Hubo vigilancia en las preguntas e intervenciones del público para no dejar pasar el registro de los compromisos adquiridos.
- Realizar un evento de esta magnitud en un colegio permite llevar estos diálogos al mayor grupo objetivo que se tiene como entidad y ayuda a conectar los niveles central, local e institucional.
- Contar con una transmisión en vivo hace que se pueda llegar a más personas y que no haya trabas para hacer parte del ejercicio de rendición de cuentas de la educación.

### 4. DEBILIDADES

Como todo ejercicio, este espacio es sujeto a algunas debilidades que hemos evaluado y estamos dispuestos a mejorar

- Las preguntas recolectadas del En Vivo en YouTube fueron respondidas ahí mismo, pero las que no se alcanzaron a responder no hay forma de responderlas luego dado que no se tiene un levantamiento de datos de contacto de los proponentes de preguntas por este medio.
- No se logró una participación notoria de los distintos estamentos de la educación, faltó más participación del estudiantado.

- Se tuvo que planear el evento en poco tiempo dado que se inició la preparación en el mes de marzo cuando el Alcalde Mayor definió los tiempos para su audiencia y las de las entidades.
- La participación de la Agencia Atenea, el IDEP y la Universidad Distrital fue limitada en la audiencia por la misma estructuración de la jornada.
- Fue difícil enviar el material de la audiencia a los asistentes, dado que en muchos casos fue ilegible los datos de contacto por tener listas físicas.

## 5. OPORTUNIDAD DE MEJORA

En función del desarrollo de la audiencia y los resultados de la encuesta de satisfacción se identificaron las siguientes oportunidades de mejora:

- Robustecer la identificación de los participantes, especialmente en las transmisiones virtuales, pues se dificulta contactar posteriormente a los participantes para dar respuesta a sus preguntas u observaciones.
- Compartir la información relevante, para los espacios donde haya participación ciudadana, de manera suficiente y oportuna, con el fin de que los participantes conozcan de manera más completa los temas a tratar en los espacios.
- Convocar ciudadanos que representen los distintos grupos de interés del sector con el fin de obtener las opiniones más variadas del espacio. Compartir las invitaciones con tiempo suficiente de antelación para garantizar la participación de mayor número de personas.
- Adelantar la planeación del ejercicio antes de la definición de tiempos de la Alcaldía Mayor con el ánimo de estar listos antes de que se establezcan los tiempos de las audiencias de las entidades.
- Continuar con la estrategia de audiencia del sector y propender por tener una mayor participación de las demás entidades.
- Sistematizar los listados de asistencia para garantizar el registro correcto de los datos de contacto de los asistentes.
- Realizar la evaluación de satisfacción inmediatamente al finalizar la Audiencia.

## 6. ANEXOS

Listados de Asistencia:


[2025-04-28 SED IG-asistencias.pdf](#)

Presentaciones:

[Presentaciones](#)

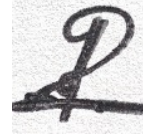
## 7. FIRMAS

Elaborado por:



**CARLOS EDUARDO ROCHA ALDANA**  
Contratista Oficina Asesora de Planeación

Revisado por:



**HUGO NELSON SERNA QUINTERO**  
Contratista Oficina Asesora de Planeación

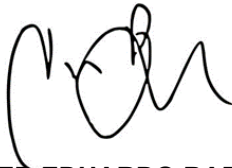
Aprobado por:



**LIDIA MENDIVELSO APONTE**  
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicación y  
Prensa (E)



**WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación



**JAVIER EDUARDO BARÓN CABRA**  
Director de Participación y Relaciones  
Interinstitucionales (E)